



## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

o8. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

o8.07. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de las plazas de promoción de profesorado contratado que se relacionan en el documento anexo, y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas indicados. El Consejo de Gobierno ratifica el informe favorable de la Comisión de Ordenación Académica y delega en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la tramitación definitiva de la convocatoria de las plazas de promoción de profesorado contratado cuando las negociaciones con el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte así lo aconsejen.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.





Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Dotación plazas promoción profesorado contratado</a>	UNED_5375e934817of_o	24103 bytes

